



F-GC-01
Versión: 13
Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

19/05/2023

Objeto de la contratación

DOTACIÓN DE ESCRITORIOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CAMPOALEGRE Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

Requerimiento previo

VERIFICACIONES PREVIAS

No Aplica

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

De acuerdo con la Ley 1562 de 2012 por parte del Ministerio de Salud y protección social, contempla Concretamente un Sistema General de Riesgos Laborales como el conjunto de entidades, normas y procedimientos a seguir para lograr la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral; Por ende es fundamental para la empresa Empocaldas S.A. E.S.P. y su dependencia de "seguridad y salud en el trabajo" contar con espacios e infraestructura adecuada para las actividades en las plantas de tratamiento de agua potable y residual de Caldas, es con este fin y pensando en el bienestar de los funcionarios de la empresa, que se piensa en suministrar mejores equipos de mobiliario, y tecnología con el fin de mejorar los ambientes laborales y mejorar aspectos de salud ergonómica y productividad.

Conveniencia

es conveniente para la empresa Empocaldas S.A. E.S.P. pensar en los diferentes funcionarios fuera de las seccionales, los operadores y personal rotativo y contratistas que llevan a cabo sus labores de operación, mantenimiento y gestión administrativa en los diferentes municipios y corregimientos de Caldas, pensando en esto se crea esta primera opción de mejorar los puestos de trabajo para las plantas ubicadas en el municipio de Chinchiná, Caldas.

Oportunidad

El suministro de dichos puestos de trabajo, generar una actualización y mejoramiento de los espacios de trabajo para el ingeniero de zona o profesional designado que necesite realizar labores administrativas en las PTAP del municipio de Chinchiná.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

Al realizar dicho mantenimiento, se vela por el cumplimiento de la ley 1562 de 2012, y el cuidado del personal interno y equipos de trabajo.

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE
56000000	Muebles, Mobiliario y Decoración

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

Al menos dos contratos estatales de dotacion de mobiliario por igual o mayor valor del presente contrato.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Presupuesto Oficial				\$ -

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2023)	Vigencia futura (2024)	Total vigencias
\$ 4.009.073	\$ -	\$ 4.009.073

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
212020200803	Mantenimiento (Muebles, vehiculos, instalaciones)	\$ 4.009.073
TOTAL CDP		\$ 4.009.073

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?		NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA												
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica												
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Aplica												
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica												
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica												
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica												
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica												
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica												
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica												
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica												
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica												
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica												
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de identificación del tubo o</th> <th>Número de certificado</th> <th>Organismo de certificación del producto</th> <th>Número del Lote</th> <th>Fabricante de la tubería</th> <th>NIT-DV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Número de identificación del tubo o	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV							
Número de identificación del tubo o	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV								
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 	No aplica												

Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	Aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Según lineamiento de la empresa Empocaldas S.A. E.S.P. y su nueva línea de dotación de mobiliario, se especifican dos escritorios en L de 1.40 x 1.50, con cajonero lateral metálico, pasa cable. También deben ser instalados los puntos eléctricos y de datos para la correcta instalación de equipos de cómputo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

Planta de tratamiento los Cuervos Carrera 8 N°. 13a17 y planta de tratamiento Campoalegre Chinchiná, Caldas

Plazo de ejecución

Desde la suscripción del acta inicial hasta los siguientes 30 días calendario.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

En forma parcial conforme a las actas presentadas por el supervisor del contrato

Condiciones para Pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Informe de recibo de almacén.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Juan Pablo Zuluaga Correa	Ingeniero de zona

GARANTÍAS

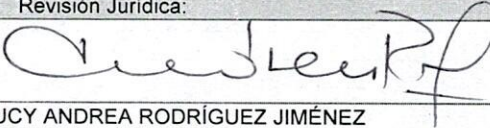
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	Aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	APLICA
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	Aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Andrés Mauricio Quintero Lozano	Nombre	Juan Pablo Zuluaga Correa
Cargo	Arquitecto de Apoyo Al Dpto de Planeación y Proyectos.	Cargo	Jefe del Dpto de Planeación y Proyectos.(E)

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Cargo	SECRETARIA GENERAL



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
SECCIONAL MANIZALES-CALDAS

OBJETO: DOTACIÓN DE ESCRITORIOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P EN CAMPOALEGRE Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

MUNICIPIO: CHINCHINA-CALDAS

FECHA : MAYO DE 2023

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	PRECIO	Vr. TOTAL
1	DOTACION Y ADECUACIONES				2.948.932,00
1.4	Puesto de trabajo operativo de 1,40*1,50 mts, superficie en sustrato de madera con recubrimiento en termolaminado de alta presion, calidad no postformable, sin balance, espesor de 0,028 mm, pedestales en perfil de 2*1 calibre 18 y sistema de anclaje doble, monolitico, con dobleces a 90° y rosca de 3/8 para niveladores soldada al pedestal, debe ser perimetral, sistema de anclaje a la superficie con diagonal a 45° con respecto del plano horizontal, formando marco perimetral ya cabados en pintura en polvo epoxipoliester de aplicacion electrostatica, faldon en lamina cold rolled calibre 22 con terminados en el mismo tipo de pintura, 1 archivador metalicos, armazon metalico elaborado en lamina cold rolled calibre 22 y refuerzos en las esquinas en lamina calibre 20, sistema de cierre general lateral, con chapa de accionamiento en el lado derecho del archivador, dimensiones de 0,37 mts de frente*0,48 mts de profundidad*0,72 mts de altura con niveladores, fentes en lamina cold rolled calibre 22 sistema sin manijas de sobreponer. (Incluye transporte, e instalación)	UND	2	\$ 1.474.466,00	\$ 2.948.932,00
VALOR COSTOS DIRECTOS					2.948.932,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS (A.I.U.)					1.032.126,20
Administracion				29,0%	855.190
Imprevistos				1,0%	29.489
Utilidad				5,0%	147.447
VALOR IVA SOBRE LA UTILIDAD				19%	28.014,85
COSTO TOTAL DE LA OBRA					4.009.073,05



DIVICENTER

Manizales, Mayo 17 de 2022

Señores:
EMPOCALDAS

MOBILIARIO Y ADECUACIONES CUERVOS Y CAMPOALEGRE				
DESCRIPCION	UN	CANT	VLR UNIT	VLR TOTAL
Estación de trabajo de 1,40 mts* 1,50 mts, superficie de 30 mm de espesor enchapado en laminado F8 - fabricado con resina termoestable de alta tecnología, temperatura máxima de resistencia 275°F calidad: no post formable sin balance , espesor de 0,028", pedestales en perfil de 2* 1 calibre 18 y sistemade anclaje doble, monolítico con dobleces trapezoidales o 45° y rosca de 3/8 para niveladores soldada al pedestal, debe ser perimetral y de una sola pieza, sistema de anclaje a lo superficie con diagonal a 45º con respecto del plano horizontal, formando marco perimetral y acabados en pintura en polvo epoxi poliéster de aplicación electrostática, faldón en tablero aglomerado de 15 mm de espesor enchapado recubierto con melomino de alto presión, archivador metálico armazón elaborado en laminacold rollad calibre 22 y refuerzos en los equinosen lamina calibre 20, sistema de cierre generallateral, con chapa de accionamiento en el ladoderecho del archivador, dimensiones de 0,37 mtsde frente*0,48 mts de profundidad*0,72 mts dealtura con niveladores, frentes en lamina coldrolled calibre 22,, sistema sin manijas de sobreponer, varilla posterior paro el sistema. PLANTA CUERVOS.	UND	1	\$ 1.548.189	\$ 1.548.189



<p>Estación de trabajo de 1,40 mts* 1,50 mts, superficie de 30 mm de espesor enchapado en laminado F8 - fabricado con resina termoestable de alta tecnología, temperatura máxima de resistencia 275°F calidad: no post formable sin balance , espesor de 0,028", pedestales en perfil de 2* 1 calibre 18 y sistema de anclaje doble, monolítico con dobleces trapezoidales o 45° y rosca de 3/8 para niveladores soldada al pedestal, debe ser perimetral y de una sola pieza, sistema de anclaje a lo superficial con diagonal a 45° con respecto del plano horizontal, formando marco perimetral y acabados en pintura en polvo epoxi poliéster de aplicación electrostática, faldón en tablero aglomerado de 15 mm de espesor enchapado recubierto con melomino de alto presión, archivador metálico armazón elaborado en laminacold rollad calibre 22 y refuerzos en los equinos en lamina calibre 20, sistema de cierre general lateral, con chapa de accionamiento en el lado derecho del archivador, dimensiones de 0,37 mts de frente*0,48 mts de profundidad*0,72 mts de altura con niveladores, frentes en lamina coldrolled calibre 22,, sistema sin manijas de sobreponer, varilla posterior para el sistema. PLANTA CAMPO ALEGRE.</p>	UND	1	\$ 1.548.189	\$ 1.548.189
COSTO DIRECTO				\$ 3.096.378

SUB TOTAL	\$ 3.096.378
ADMINISTRACION 27%	\$ 836.022
IMPREVISTOS 3%	\$ 92.891
UTILIDAD 8%	\$ 247.710
VALOR IVA SOBE UTILIDAD	\$ 47.065
COSTO TOTAL DE LA OBRA	\$ 4.320.067

REGIMEN COMUN

FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO - 50% CONTRAENTREGA

TIEMPO DE ENTREGA: 25 DIAS HABILES

VALIDEZ DE LA OFERTA 10 DIAS HABILES.